



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
Ejecución Municipal - Civil 001 Barranquilla



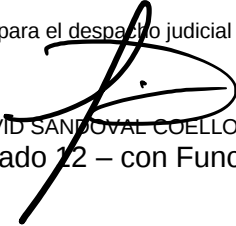
Estado No. 88 De Viernes, 28 De Agosto De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001400301220140060900	Ejecutivo Mixto	Banco Bbva Colombia	Juan Manuel Molinares Delgado	27/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001400300220100049000	Ejecutivo Singular	Promigas S.A.	Maria Estela Acosta Ortega	27/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001400300220060085100	Ejecutivo Singular	Tilza America Torrenegra Pedroza	Luz Marina Perez	27/08/2020	Auto Decide - Oficiar Al Igac
08001400303020160077700	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Jamer Sarmiento	27/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001400301920180106200	Procesos Ejecutivos	Amanda Guerra Sierra	Edgardo Miguel Jimenez Padilla, David Julian Osorio Hernandez	27/08/2020	Auto Ordena
08001405301420170070400	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Guillermo Alcala Fornarys	27/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 28 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


JUAN DAVID SANDOVAL COELLO
Profesional Universitario Grado 12 – con Funciones Secretariales

Código de Verificación 03882089-de82-43e8-815a-a88c33f75dbe